

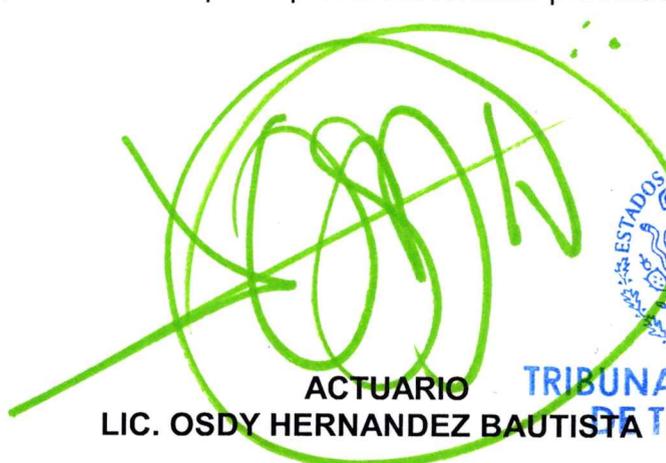
**PROCEDIMIENTO ESPECIAL
SANCIONADOR.**

EXPEDIENTE ELECTORAL:
TET-PES-008/2025.

DENUNCIADOS: RODRIGO
EDUARDO JARAMILLO CORTE,
OTRORA CANDIDATO A JUEZ
ESTATAL DEL JUZGAD FAMILIAR
ESPECIALIZADO EN ASUNTOS
URGENTES PARA MUJERES QUE
VIVEN EN SITUACION DE
VIOLENCIA Y "OJO DE ÁGUILA
NOTICIAS".

DENUNCIANTE: INTITUTO
TLAXCALTECA DE ELECCIONES

En la Ciudad de Tlaxcala, en **veintitrés de junio de dos mil veinticinco**.-----
Con fundamento en los artículos 59, 61, 64 y 65 de la Ley de Medios de
Impugnación del Estado de Tlaxcala; y 36, 37 fracción I, IV y V de la Ley Orgánica
del Tribunal Electoral de Tlaxcala, en relación a los numerales 25 y 26 del
Reglamento Interno del Tribunal Electoral de Tlaxcala, y en cumplimiento a lo
ordenado en el expediente en que se actúa, en el **Acuerdo de veintitrés del
mes y año en curso**, dictado por el **Dr. Miguel Nava Xochitiotzi, Magistrado
Presidente del Tribunal Electoral de Tlaxcala**; siendo las **dieciocho** horas con
cuarenta minutos del día en que se actúa, el suscrito la **pública y notifica a todo
interesado**, mediante cédula que se fija en los **ESTRADOS** de este órgano
jurisdiccional, anexando copia impresa del referido proveído. **DOY FE**.-----



**ACTUARIO TRIBUNAL ELECTORAL
LIC. OSDY HERNANDEZ BAUTISTA DE TLAXCALA**

100